En cumplimiento de la designación del Comité Asesor Evaluador de fecha 13 de septiembre de 2023 para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4163.001.32.1.588 - 2023, cuya descripción es: *"*LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS BP-26002833 Y BP-26002838 VIGENCIA 2023*",* y teniendo en cuenta que el día 11 de septiembre de 2023 siendo las 10:30 a.m, se recibieron las ofertas a través de la plataforma del SECOP II, motivo por el cual, se procede a la verificación y evaluación de las mismas.

Para el presente proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía se cuenta con un presupuesto oficial de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($27.981.000), incluido IVA, tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que el presupuesto oficial establecido cuenta con respaldo presupuestal según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500203383 del 30 de agosto de 2023, según fichas EBI BP-26002833 y BP-26002838, por lo que, a continuación se evidencia el presupuesto estimado para cada proyecto:

Proyecto: BP-26002838
Ítem: 1 Valor: 25.240.000 COP
Apropiación: 4163/1.3.3.2.00.26/2.3.2.02.01.003/53050010003/BP260028381010105

Proyecto: BP-26002833
Ítem: 2 Valor: 2.741.000 COP
Apropiación: 4163/1.3.3.2.00.26/2.3.2.02.01.003/53050020008/BP260028331010124

Dentro del plazo estipulado en el cronograma establecido en la Invitación Pública, se presentaron las siguientes ofertas conforme el acta de cierre:

No.	FECHA Y HORA	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
1	11/09/2023 10:26 AM	INNOVA GRUPO EMPRESARIAL SAS	900260915	25.500.000 COP
2	11/09/2023 10:15 AM	SOLUCIÓN INTEGRAL A SU SERVICIO SAS	901256470	17.632.000 COP
3	11/09/2023 10:11 AM	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	900586243	18.195.000 COP
4	11/09/2023 10:09 AM	LITTLE MONKEY AGENCIA DE PUBLICIDAD BTL SAS	900984675	24.288.066 COP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	FECHA Y HORA	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
5	11/09/2023 9:55 AM	NEURONA INGENIERIA MAS DISEÑO SAS	900207450	18.659.200 COP
6	11/09/2023 8:18 AM	GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO	11378797	19.260.000 COP
7	8/09/2023 2:46 PM	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	900889064	21.747.250 COP

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015: *"(…) la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural (…)"*, quien(es) les corresponderá revisar y verificar lo siguiente:

. La propuesta con el precio más bajo: el proceso de evaluación se adelantará de acuerdo con lo determinado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. de la ley 1082 de 2015.
a. Verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente con el precio más bajo.
b. En caso de empate, la Administración Distrital aplicará lo dispuesto en el artículo 35, Ley 2069 del 2020 y Decreto Reglamentario 1860 del 2021.

Que la propuesta más baja fue la del oferente SOLUCIÓN INTEGRAL A SU SERVICIO SAS identificada con NIT. 901256470 por valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($17.632.000) M/CTE; sin embargo, en virtud de las directrices de Colombia Compra Eficiente y el Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, se inició la verificación de los requisitos habilitantes del proponente, SOLUCIÓN INTEGRAL A SU SERVICIO SAS, evidenciando que dentro de la experiencia aportada se observó que el certificado expedido por la empresa MILENIO MEDIOS SAS, su objeto es "Suministro, fabricación e instalación de estructuras", no tenía relación con el objeto del presente proceso, motivo por el cual se requirió al oferente a través de la plataforma Secop II, para que subsanara la experiencia requerida en la invitación pública, cuyo plazo era hasta el jueves 14 de septiembre de 2023 hasta las 05:00 PM.

Que una vez vencido el término otorgado para tal fin, el proponente SOLUCIÓN INTEGRAL A SU SERVICIO SAS, allegó respuesta al requerimiento para subsanar la experiencia requerida, la cual fue contestada a través de la sección de observaciones al Informe de Selección de SECOP II el día 14 de septiembre de 2023; en donde se manifestó que los soportes de experiencia aportados, constituían una adición, complemento o mejora de la oferta, teniendo en cuenta que se presentaron soportes diferentes a los aportados al momento del cierre de recepción de ofertas, por lo que no fueron tenidas en cuenta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Por este motivo el comité asesor evaluador procedió a la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta con el segundo mejor precio; propuesta presentada que corresponde al proponente DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS, identificada con NIT 900586243-2, por un valor equivalente a DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($18.195.000).

El comité asesor evaluador designado procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes del proponente, DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS, identificada con NIT 900586243-2, representada legalmente JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS identificado con C.C.No. 79.619.824.

Que una vez verificados los Requisitos Habilitantes y Evaluación de la oferta de DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS en donde se analizaron los documentos aportados por el proponente, se llegó a la conclusión de requerir al proponente para que en el término de traslado proceda a subsanar los requisitos habilitantes; debido a que no aportó el anexo 2 “COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN”, por lo que la entidad por medio de la bandeja de mensajes de la plataforma Secop II el día 14 de septiembre de 2023, requirió al oferente para que subsanara su oferta presentando el documento para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Que dentro del término otorgado para la subsanación mencionada anteriormente, el proponente DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS, a través de la sección de mensajes de la plataforma SECOP II con fecha del 14/09/2023, aportó los documentos solicitados para subsanar su oferta, razón por la cual, el proponente acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contemplados en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	HABILITADA

NOTA: El detallado de la evaluación, se publica como anexo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de las condiciones de experiencia y capacidad técnica y personal mínimo requerido de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	HABILITADA

NOTA: El detallado de la evaluación, se publica como anexo.

3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El siguiente cuadro resumen es el resultado de la verificación y evaluación del anexo de oferta económica presentada por los proponentes en su propuesta:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
1	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	HABILITADA

NOTA: El detallado de la evaluación, se publica como anexo.

De acuerdo con lo anterior, se procede a establecer el resumen del análisis de las propuestas así:

4. RESUMEN PROPUESTAS HABILITADAS

Conforme a lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de la propuesta:

No	Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación de Experiencia	Evaluación Técnica	Oferta Económica	Resultado
1	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

Por lo anterior, el Comité asesor evaluador manifiesta que no tiene objeción sobre los criterios habilitantes de selección y en consecuencia, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección No. 4163.001.32.1.588-2023, al oferente DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS, identificada con NIT 900586243-2, representada legalmente por JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS identificado con C.C.No. 79.619.824, por valor de DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($18.195.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El presente informe será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

Se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

EQUIPO ASESOR EVALUADOR

Enterados



JEAN PAUL PINZON VELEZ
Firma Jurídico
Fecha: 14 de septiembre 2023



JOSE ANDRES MARINEZ CASTILLO
Firma Técnico
Fecha: 14 de septiembre 2023



MARIA CAMILA MORINELLY BURBANO
Firma Financiero
Fecha: 14 de septiembre 2023



NATHALIE GARCIA MILLAN
Firma Técnico
Fecha: 14 de septiembre 2023

Revisó: Claudia Katherinne Romero Salazar – Contratista.
Hanser Avesner Henao Casanova- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No. 4163.001.32.1.588-2023

SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA

EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTE

: "LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS BP-26002833 Y BP-26002838 VIGENCIA 2023"

DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS

PROPUESTA No 2

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
ACREDITACIÓN CONDICIÓN MIPYME			
Certificado Camara y Comercio	N/A		NO APLICA
Cedula Contador	N/A		
Matricula Contador	N/A		
Certificado de Vigencia de Contador	N/A		
Certificado Condición Mipyme	N/A		
Cedula de Ciudandania Representante Legal	N/A		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO	OK	INFORMACIÓN REPRESENTANTE	CUMPLE
Debe ser firmada, por el proponente: Representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK	JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS CEDULA : 79619824	
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A	El representante legal se encuentra facultado legal y estatutariamente para presentar oferta.	
Aval si el proponente o su representante "NECESITA AUTORIZACION DE JUNTA DE SOCIOS" O si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización.	N/A		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			
Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el respectivo Aenxo completamente diligenciado y firmado por todos y cada uno de los integrantes	N/A	La oferta se presenta como proponente singular	N/A
APODERADO			
Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes del proponente, en el trámite del presente proceso y/o en la suscripción del contrato.	N/A	La propuesta es presentada por el Representante Legal, razón por la cual no requiere apoderado	N/A

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
PERSONA NATURAL			
Copia de la Cédula de ciudadanía o de la cédula de extranjería, según el caso	N/A		**N/A**
Presentación del registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, dentro de los treinta (30) días calentandio anteriores al cierre de este proceso de selección	N/A		
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	El proponente presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio del Bogota, con fecha de expedición del 31 de agosto de 2023. En el Certificado de Existencia y Representación Legal se logra evidenciar que cuenta con un objeto social relacionado con el objeto contractual del proceso de selección. Así mismo se identifica que la duración de la sociedad es indefinida; y por último que el representante legal, no cuenta con limitaciones en razón a la cuantía para ofertar y obligar a la sociedad que representa.	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK		
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK		
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato	OK		
Autorización para Contratar: En el evento en que el contenido del Certificado de Existencia y Representación Legal, haga remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta, se adjuntará la autorización específica y expresa del órgano competente para participar en éste proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.	N/A		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y DE LA LIBRETA MILITAR			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de holograma, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	El proponente aporta Cédula de Cídadanía de JOAQUIN OSWALDO VALLEJO BURGOS identificada con documento de identidad No. 79.619.824 con fecha de expedición del 09 de marzo del 1992	**CUMPLE**
Copia legible de la libreta militar del proponente o de los integrantes del proponente plural y su representante.	OK	Aporta copia de la Libreta Militar con fecha de expedicion del 12 de octubre de 2001	
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
REPRESENTANTE LEGAL: El proponente no podrá estar incurso en sanciones ni inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes.	OK	El representante legal aporta el Certificado No. 231031270 con fecha de expedición del 18 de agosto de 2023, en el cual se verifica que el representante legal, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE**
EMPRESA: El proponente no podrá estar incurso en sanciones ni inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes.	OK	El proponente aporta los Certificado No. 231031280 con fecha de expedición del 13 de septiembre de 2023, en el cual se verifica que el proponente, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
REPRESENTANTE LEGAL:El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales..	OK	El representante legal aporta el Certificado No. 79619824230910234548 , con fecha de expedición del 10 de septimbre de 2023, en el cual se verifica que el representante legal, no se encuentran reportados como responsable fiscal.	**CUMPLE**
EMPRESA: El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	Segun el Certificado No. 900586243230910234619, con fecha de expedición del 10 de septiembre de 2023, en el cual se verifica que el proponente, no se encuentran reportados como responsable fiscal.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan antecedentes judiciales.	OK	El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Judiciales con fecha de expedición del 10 de septiembre de 2023 en el cual se verifica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional.	OK	El proponente aporta el Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con registro interno de validacion 72577357 y con fecha de expedición del 10 de septiembre de 2023 en el cual se verifica que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por rel proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK	El proponente aporta certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Anexo 3) debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	**CUMPLE**
Planillas de pagos	N/A		
Copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	N/A		
Certificación de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal	N/A		
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	OK	El proponente aporta Registro Único Tributario con fecha de expedición del 17-03-2023 en el cual se evidencia las siguientes actividades económicas: 7310, 4651, y 8230.	**CUMPLE**
PACTO DE TRANSPARENCIA - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en el Pliego de Condiciones.	OK	El proponente aporta certificado de compromiso anticorrupción (Anexo 2) debidamente diligenciado y firmado.	**CUMPLE**
EVALUACION JURIDICA		**CUMPLE**	

[ORIGINAL FIRMADO]

JEAN PAUL PINZON VELEZ
Abogado Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

No. 4163.001.32.1.588-2023

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

EVALUACIÓN TECNICA Y DE EXPERIENCIA
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

"LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS BP-26002833 Y BP-26002838 VIGENCIA 2023"

PROPUESTA No.	**2**
PROPONENTE	**DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS NIT 900586243-2**

INTEGRANTES	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	**% DE PARTICIPACION**	100%
	NIT 900586243-2		N/A
			N/A

EXPERIENCIA HABILITANTE

No. DE ORDEN	INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO	I, C, UT, OTRA	% PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR CONTRATO ($)	SMMLV	OBJETO CUMPLE CON LO SOLICITADO SI / NO	CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS SI / NO	PRESENTA ACTA Y/O CERTIFICACION
1	DISEGRÁFICOS PUBLICIDAD S.A.S.,	ISS INDUSTRIAL SUPPLIES & SERVICES S.A.S	ISS-0018-2021	"Suministro de 50 camisetas tipo polo sublimadas, porta pendones tipo araña, backing publicitario, pasacalles de 1.50 m x 2 m full color, 50 esferos ecológicos, 50 agendas media carta de 80 hojas, 50 butilitos de 500 ml, incluye diseño en todos los elementos con logo corporativo, 50 bolsas cambre de 38 cm x 40 cm en screen, todo con las características que se exigen en los pliegos de condiciones".	C	100%%	24/11/2021	23/12/2021	$ 34.650.900,00	34,14	SI	SI	SI
2					C	100%%					SI	SI	SI
							SUMATORIA EXPERIENCIA						

OBSERVACIONES

El proponente aporta el Anexo Certificados ISS Artiiculos Publicitarios - Ficha Técnica (Especificaciones Técnicas Mínimas)

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS - ANEXO TÉCNICO	**CUMPLE**
CUMPLE CON EL PERSONAL MINIMO REQUERIDO SOLICITADO (PRESENTA CARTA DE COMPROMISO)	**N/A**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**
ALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA, TECNICA Y OFERTA ECONÓMI	**HABILITADA**

[ORIGINAL FIRMADO]

EVALUÓ: JOSE ANDRES MARINEZ CASTILLO
Contratista